

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 20 de Enero de 1911

FRANQUEO CONCERTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

La cosecha de aceite

El año pasado, al examinar la *Estadística vitivinícola y olivarera de 1909*, publicada por la Junta Consultiva Agronómica, escribí una serie de artículos relativos á la producción y elaboración del aceite en España, tema de interés extraordinario para nuestro país, por ser el más productor de todos los del mundo.

Hoy, publicado el avance estadístico de la cosecha de aceituna en 1910 por la Dirección general de Agricultura, voy á ocuparme solamente de la producción en este único artículo que me propongo escribir.

Porque si el año pasado, como siempre, podría resultar interesante todo lo relacionado con nuestra cosecha de aceite, en este año el interés sube de punto, porque los datos remitidos por los ingenieros agrónomos de las provincias acusan una cosecha de aceituna menos que mediana, ya que no llega ni á la mitad de la obtenida en 1909.

Ello es debido á tres causas principales, á saber: las heladas tardías de la primavera, la sequía pertinaz del verano último y las diferentes enfermedades experimentadas por los olivos durante el año próximo pasado.

Hé aquí los datos oficiales:

En 1909 se dedicaron al cultivo del olivar 1.394,858 hectáreas de terreno y en 1910 esta cifra ha sido superada en 1.328 hectáreas, es decir, que en 1910 se ha cultivado el olivo en 1.396,186 hectáreas.

Pero la producción ha sido inferior en 1910, de tal modo, que de 13.322,452 quintales métricos de aceituna recolectada en 1909, ha bajado á 6.133,171.

El aceite producido en 1909 fué de 2.397,720 quintales y en 1910 se calcula en 1.011,143.

Es decir, que la cosecha actual de aceituna viene á ser el 46 por 100 de la de 1909, mientras que la cantidad de aceite representa el 42, lo cual significa que 100 kilos de aceituna en 1909 produjeron 18 de aceite, mientras que igual cantidad de aceituna de la última cosecha apenas produce 16'5 kilogramos de aceite.

Es decir, que la cosecha última no llega, ni con mucho, á la mitad de la del año anterior. En 1909 se cosecharon 20.000,000 de arrobas de aceite y en este año no llegarán á 8.505,000.

Según el avance estadístico, hecho por regiones, resulta en quintales métricos:

| REGIONES | ACEITUNA | ACEITE |
|-----------------|-----------|---------|
| 1. ^a | 264,900 | 59,900 |
| 2. ^a | 635,000 | 114,900 |
| 3. ^a | 115,000 | 20,000 |
| 4. ^a | 199,480 | 36,040 |
| 5. ^a | 13,000 | 4,000 |
| 6. ^a | 1,033 | 290 |
| 7. ^a | 7,168 | 2,085 |
| 8. ^a | 1,444,060 | 252,980 |
| 9. ^a | 186,800 | 21,600 |
| 10. | 1,713,210 | 261,300 |
| 11. | 1,528,970 | 234,548 |
| 12. | 25,000 | 3,500 |

El algunas regiones la baja es asombrosa, horrible, y urge mucho que todo el mundo, propietarios y consumidores, se preocupen hondamente para estimular la Asociación privada y la del Gobierno, á fin de que esas causas de escasez sean contrarrestadas eficazmente.

Porque se comprende que las heladas tardías sean inevitables; pero no se explica nadie satisfactoriamente que las sequías y las plagas puedan ser motivos suficientes para que la cosecha se pierda y el precio suba hasta el punto de que el aceite pueda ser, en realidad, como lo será en 1911, un artículo de lujo para los españoles.

De las 1.396,186 hectáreas plantadas de olivar en España, sólo un cinco por ciento son de regadío.

De aquí que las sequías puedan ser motivo determinante de la escasez de cosecha y de la ruina de los olivicultores.

Urge poner el remedio, puesto que no es imposible, y es mucho más urgente impedir que las plagas sean también otra de las causas de la carestía.

J.

(De nuestro servicio especial)

Desde París

Las Escuelas católicas de la diócesis de París.—Cincuenta mil alumnos.—El personal docente.—Recursos financieros.—Beneficios sociales.

Desde hace algunos años la diócesis de París se ha venido preparando para establecer las escuelas católicas, en ejercicio de la libertad de enseñanza. Era preciso oponer un dique á la tendencia avasalladora de los librepensadores, quienes, apoderándose de todos los medios oficiales, deseaban suprimir esta libertad bajo el pretexto de libertar á los niños franceses de las imposiciones dogmáticas y religiosas. El año 1910 ha terminado dejando abiertas 107 escuelas parroquiales, para niños, y 115 para niñas. Cuéntanse más de 50.000 alumnos de uno y otro sexo, encomendados á la dirección de 450 maestros y 644 maestras. Solamente se conservan 10 escuelas dirigidas por frailes y 26 por monjas. Dentro de un plazo más ó menos corto habrán desaparecido todos los congregacionistas, quedando únicamente el personal laico, que se recluta con mayores dificultades.

A pesar de la crisis provocada por el régimen del laicismo, las escuelas católicas de la diócesis de París continúan como en sus comienzos, y no tan solo mejoradas, sino también aumentadas con otras nuevas. El arzobispo y el director de la enseñanza libre tratarán primeramente de formar buenos maestros, fundando escuelas normales. Después la autori-

dad diocesana ha establecido una escala de sueldos, fijando reglas para los ascensos, en condiciones análogas á las de los profesores del Estado. Además, el personal de enseñanza libre del departamento del Sena se divide en maestros, auxiliares y directores de escuelas.

El ascenso, por lo general, se verifica cuando hay plaza vacante; en otro caso el maestro y la maestra pasan á diferente escuela, bajo la autoridad diocesana, previo arreglo con el cura respectivo.

Para comprender el inmenso esfuerzo realizado por los católicos al dar enseñanza á 50.000 alumnos, debe advertirse que la villa de París gasta anualmente cerca de 28 millones en el entretenimiento de una población escolar de 200.000 niños. Por esto los católicos tienen que recaudar cada año siete millones. Pero antes de abrir las escuelas ha sido preciso construir edificios y amueblarlos en condiciones adecuadas. El primer recurso consiste en los donativos; el segundo consiste en la cuota individual de cinco francos al mes, pagada por los padres de los alumnos. Para los niños pobres hay bonos de enseñanza por valor de 50 y 25 francos. Una comisión diocesana se encarga de verificar la colecta el día de todos los Santos. El sostenimiento de la instrucción primaria no impide que existan otras escuelas especiales de comercio, como las de San Roque, San Sulpicio y San Miguel de los Batignales, que ofrecen dependientes probos y adiestrados al comercio, á la Banca y á las industrias. Esta es la obra social de la propaganda católica en Francia.

IGNOTUS.

París, Enero de 1911.

ROSARIO SOLER

En Méjico esta notable tiple ha sido silbada.

Rosario Soler empezó su carrera artística en los teatros mejicanos, y desde que hizo el primer papelito se captó las simpatías del público.

Su primer éxito, que le valió pasar á la categoría de primera tiple, fué cantando el dúo de la popular zarzuela «La marcha de Cádiz».

La prensa ensalzó el trabajo de la joven tiple, y un periódico dijo que era La Patita más guapa, más graciosa y simpática que en los teatros mejicanos se había visto.

Desde entonces todos la llamaron «La Patita», y ahora, cuando ha vuelto, «La Patita» la siguen llamando.

Hace algunas noches se estrenó en el teatro Principal la zarzuela de Viérgol y Calleja titulada «El poeta de la vida».

Esta obra había despertado entre el público grandioso interés, pues todos sabían el ruidoso éxito que «La Patita» había alcanzado en Madrid la noche del estreno de esta obra, cantando el pregón de las flo-

Las localidades se agotaron diez días antes del estreno, y méjicano hubo que dió cien pesos por una butaca.

Rosario Soler cantó el número del pregón como solo ella lo puede cantar.

Al terminar el pregón, el público, en pie, aplaudía loco de entusiasmo.

Se bisó el número, que fué cantado como la primera vez, y los aplausos volvieron á sonar tan entusiastas, tan ruidosos; pero entre estos aplausos se percibían algunos siseos.

La tiple, adelantándose á las candelillas y encarándose con el público, pronunció, entrecortadas por la emoción, estas palabras:

«Respetable público: Al que no le agrade mi manera de cantar, le ruego no sisee. De lo contrario no cantaré más».

El público, al oír estas palabras, al ver á la artista descompuesta y amenazada, se quedó durante algunos segundos estupefacto sin saber qué determinación tomar.

Pasados estos segundos de indecisión, el público reaccionó, se dió cuenta de lo que significaba las palabras de «La Patita», comprendió que tal atrevimiento debía ser castigado, y como un solo hombre, siseó y protestó, hasta el punto de que la representación se tuvo que suspender.

Cuando mayores eran las protestas del público, ella marchóse llorosa á su «camarino», donde sus amigos, algunos de ellos de los que habían siseado, le explicaron lo que en Méjico quieren decir los siseos.

En Méjico, cuando un número gusta mucho, no lo hacen cantar más de dos veces, porque se comprende que los artistas se fatigan mucho. Por eso cuando la gente de las entradas generales quiere, con sus aplausos, obligar á una tiple á que cante más de dos veces una canción, el público sensato sisea para que los aplausos cesen.

Notable operación

Una operación extraordinaria se ha practicado en el Hospital Kings College, de Londres.

Se trataba de una mujer que por un descuido se tragó un largo alfiler de acero de que se servía para sujetar un abrigo, quedando el alfiler clavado en el estómago á unas trece pulgadas de la boca. Una vez bien determinado el aplazamiento, los cirujanos, después de cloroformizar á la paciente, la introdujeron por la boca un aparato llamado broncoscopio, semejante á un antejo curvado, provisto de lentes colocados á diversos ángulos y de una pequeñísima perilla eléctrica.

Con ayuda de este aparato se pudo introducir por el mismo tubo una tenacita muy estrecha y con ella coger la cabeza del alfilerón y extraerlo sin más consecuencias.

Debe la paciente la vida á la invención del instrumento, pues en casos análogos los

enfermos han muerto dentro del tercero ó cuarto día, después de sufrir horriblos tormentos.

Crónica

Por R. O. de 17 del mes corriente se ha dispuesto que, con arreglo á la ley de 15 de Abril de 1906, sea abonada á la Comunidad de Regantes-Sindicato agrícola del Ebro, por la Dirección general de Obras públicas, la cantidad de 1.202.547'67 pesetas en concepto de subvención.

Para evitar confusiones, siempre lamentables, *Libertad* publicará en cada número una fé de erratas del número de la semana anterior.

Por este socorrido medio nos hemos enterado de que donde escribía *matadero* quería decir *matadero*.

Lo cual es una barbaridad mayor escrita en griego.

Porque á nosotros no es el Matadero el que nos produce horror, sino el agio, el chanchullo, la ruina, en una palabra, de nuestra ciudad.

Suprimase la explotación de los veinte y tres años que producirá á sus concesionarios un negocio escandaloso de muchos miles de duros, y el Matadero nos resultará la mar de simpático.

Y hecho esto, podría el Sr. Muñoz dedicar todas sus actividades á la política de los *ateneos obreros*, novísima invención con marca de fábrica registrada, que según parece, privará en el porvenir.

Se ha visto muy concurrido el entierro que ha tenido lugar esta mañana del que fué nuestro querido amigo D. Juan Ferré Espuny. En tan luctuoso acto se ha evidenciado el profundo sentimiento que ha producido su fallecimiento entre amigos y conocidos.

Reiteramos con este motivo á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Según *El Restaurador*, las rogativas *ad petendam pluviam* son la base del catolicismo.

Será un catolicismo hidráulico.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 á 1.

En el camarín de la Virgen de Misericordia de Reus contrajo ayer mañana matrimonial enlace con la bellísima señorita doña Isabel Arboix Clariana, nuestro querido amigo y paisano el distinguido médico D. Arturo Tort Nicolau.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el Hotel de Londres de aquella ciudad, partiendo los novios por la tarde á verificar su viaje de bodas.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Recordamos á nuestros lectores que mañana, desde las seis hasta las diez, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, se celebrarán misas en sufragio del alma de Sor Concepción de San Antonio de Padua, en el mundo Encarnación Subirats Ortega, hermana de nuestro amigo don José, ilustrado médico de ésta.

La familia de la difunta agradecerá de sus amigos y conocidos la asistencia á tan piadosos actos.

Con tan triste motivo la reiteramos nuestro pésame más sentido.

R. I. P.

La Jefatura de obras públicas de esta provincia ha dispuesto que los Alcaldes

de Mora de Ebro y Nueva, Corbera, Tarragona, Reus y Borjas del Campo remitan á dicha Jefatura una certificación de si se han presentado reclamaciones contra la contrata de acopio de piedra para conservación de los trozos segundo y 6.ª de la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona.

Leemos en un periódico de Valencia:

«El presidente de la Diputación conferenció ayer con el director de la Granja sobre los medios más prácticos para conseguir el renacimiento de la cosecha de la seda.»

Se convino en que el Sr. Maylín dé conferencias sobre selección de semillas, con ejercicios prácticos, en los Asilos provinciales y en los centros productores, para que los labradores desechen todo temor á perder la cosecha.

El otro punto, también muy esencial, como es el temor á perder el capullo si no se vende á tiempo, queda resuelto con matar la crisálida en el vacío, procedimiento que emplea ya el Colegio Sericícola de Barcelona.

Además, el Sr. Maylín dispone de 300 plantones de morera, que el presidente de la Diputación puede distribuir como crea conveniente.

Por su parte, el Sr. Albiñana se propone ensayar la cosecha de la seda en los Asilos provinciales, como base de otros proyectos de mayor importancia.

En Vinaroz debía celebrarse ayer un casamiento canónico. Cuando los novios, D. Vicente Romeu y doña Carmen Sans, con el acompañamiento, se hallaban en el templo, en la novia se reflejó la tristeza, y al preguntarle el motivo de ello, dijo que pensaba en que si se casaba sería desgraciada. Entonces el novio contestó: «Pues volvámonos á casa.» Y, efectivamente, así lo hicieron.

Entre los asistentes se hallaban la madre de la novia, llegada exprofeso de Francia, y el presbítero D. Facundo Vives, de Valencia.

Tanto en Vinaroz como en Chert, de donde es el novio, no se habla de otra cosa.

El próximo lunes, con motivo del santo de S. M. el Rey D. Alfonso XII, el general gobernador de esta provincia D. Luis Martí recibirá en corte en los salones del Gobierno militar, se izará el pabellón nacional en los edificios oficiales y las fuerzas de la guarnición vestirán de gala.

Ha fallecido en Murcia el coronel de la Guardia civil nuestro querido amigo don Antenor Betancourth, que sirvió en este tercio con el grado de comandante.

E. P. D.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de exacciones locales se propone concluir el dictamen antes de que las Cortes reanuden sus tareas, autorizando á los Ayuntamientos para que recarguen determinados artículos de consumo.

Ha acordado proponer que, en el caso de que se reglamente el juego, quede éste como un arbitrio á favor del respectivo Ayuntamiento.

Las nieves de los Pirineos hacen que desciendan los jabalíes á las inmediaciones de los pueblos de la montaña, perjudicando á la agricultura y constituyendo un emocionante sport para los cazadores. De éstos hay algunos que cobran muchas piezas. En una cacería organizada en el pueblo de Lladó por los Sres. Vayreda y Maciá, matáronse dos magníficos jabalíes.

Son esperados en Figueras varios aficionados al sport cinegético, que concurrirán á una batida.

Según noticias, en el expreso de mañana saldrán de Madrid el ministro de Gracia y Justicia, el general Marvá y el señor

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el **ACEITE GEVE** obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGES

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

Maluquer y Salvador, con objeto de asistir á la inauguración del Museo Social, en Barcelona.

Con ellos irá también el señor vizeconde de Eza, si lo permite el estado de salud de una hija suya que se halla enferma hace algunos días.

Los presidentes de las Diputaciones de Gerona, Tarragona y Lérida enviarán al acto de la inauguración representaciones de dichos cuerpos provinciales.

En la **Gran Pañería y Sastrefía Ibérica** pedid las novedades propias de la estación, como *gabanes, capas, paños, trajes para mecánicos* en colores sólidos y *trajecitos para niños*, etc., etc., todo á precios verdaderamente económicos.

Excmo. Ayuntamiento de Tortosa

ORDEN DEL DIA

para la sesión de 21 de Enero de 1911 á las once horas en punto

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Boletines Oficiales.
- 3.º Relaciones de cuentas.
- 4.º Notas de la recaudación.
- 5.º Liquidación del Mercado.
- 6.º Instancia sobre obras.
- 7.º Idem de Juan y Pedro Domenech sobre nicho.

Notificar aprobación del presupuesto carcelario y repartos territorial.

Dictámenes de Fomento relativos á obras.

Tortosa 21 de Enero de 1911.—El Secretario, ENRIQUE SEBASTIÁN.

BSERVATORIO DEL EBRO

Dia 20 de Enero de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 11'4º; vivo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 5'2º.

El barómetro á las 14 de ayer marca 770'8 mm. y á las 7 de hoy 769'0 mm.

El viento reinante fué ayer de NNE, y durante la noche ha sido del NNE.

NOTA: Ayer, cielo despejado con viento moderado y menos frío que los días anteriores.

Consejo provincial de Fomento

CIRCULAR

En uso de las facultades que por el art. 1.º del real decreto del Ministerio de Fomento de 16 de Diciembre último me son conferidas y en virtud del unánime acuerdo del Consejo provincial de Fomento, que animado de sus mejores deseos trata de emprender una activa campaña á fin de prevenir ó extinguir, con la eficacia que es de desear, las numerosas enfermedades ó plagas que ocasionan perjuicios sin cuento á los viñedos, árboles y demás plan-

tas que en esta provincia se cultivan, encauzo á los señores Alcaldes, Juntas locales de plagas del campo, Cámaras y Sindicatos agrícolas y á cuantas Asociaciones de dicho carácter vienen funcionando legalmente, participen á la mayor brevedad al ilustrísimo comisario régio presidente del Consejo provincial de Fomento (plaza de Prim, núm 7) cuáles son los insectos ó enfermedades más comunes que suelen causar estragos á los referidos cultivos de sus respectivos términos municipales, con objeto de que en vista de los datos y antecedentes que le sean suministrados por las autoridades locales y demás entidades de que se ha hecho mérito, proceda con conocimiento de causa á lo que haya lugar.

Dada la importancia del servicio que por la presente se encomienda á las antedichas autoridades locales, Juntas de plagas del campo, Cámaras y Sindicatos agrícolas y demás Asociaciones de dicho carácter y del reconocido celo de los mismos, confía este Gobierno que con la prontitud debida se servirán facilitar al referido Consejo provincial de Fomento los datos y antecedentes que de las mencionadas autoridades y entidades solicita, á fin de proceder de esta suerte al cumplimiento de sus deberes y anhelados propósitos en pro de los intereses agrícolas de la provincia.

Tarragona 17 de Enero de 1911.—El gobernador, Federico Schwartz.

Sección comercial

En el último mercado de Lérida rigieron los siguientes precios:

- Trigo monte, superior, á 30'50 pesetas.
- Id. mediano, á 29'50 id.
- Id. fojo, á 27'50 id.
- Id. huerta 1.ª, á 25'50 id.
- Id. huerta 2.ª, á 25'00 id.
- Habones, á 28'00 id.
- Habas, á 27'50 id.
- Judías de 1.ª, á 54'50 id.
- Id. de 2.ª, á 46'50 id.
- Cebada superior, á 22'00 id.
- Id. mediana, á 20'00 id.
- Maíz, á 22'00 id.
- Avena, á 22'50 id.
- Centeno, á 28'00 id.

Mercado de aceites

- Andaluz: de 14 á 15 pesetas los 11 kilos, según clase.
- Del país: de 16 á 17 pesetas los 11 kilos, id. id.
- Olivas, de 12 á 13 pesetas, según clase.

* * *

En el último mercado celebrado en Reus rigieron los precios siguientes:

- Vinos, á 2'50 pesetas el grado, con sólo regulares operaciones.
- Alcohol rectificado 96'97º, de pesetas 145 á 148; idem industrial 96'97º, 142; idem destilados 94'95º, á 140.
- Aceite, de pesetas 21 á 27 los 15 kilogramos, según clase.

Almendra Esperanza, primera, á pesetas 100; idem segunda, á 105; idem largueta, á 115; idem común del Campo, á 95; idem de Aragón, á 95 los 41'60 kilos; y la mollar, á 57'50 los 50'4 kilos.
 Avellana cosechero negreta, á 39'50 pesetas los 58'4 kilos.
 Trigo comarca, de 14 50 á 15 pesetas los 55 kilos.
 Cebada, de 8'25 á 8'50 la cuartera; maíz, á 10; alubias, de 24 á 24'50; habas para siembra, de 15 á 16; idem para pienso, á 26'50; arvejonas, de 16 á 16'50.

Registro civil

DIA 19

Nacimientos

Maria Domenech Curto.—Ricardo Benito Colomé.—Luis Antonio Jaime Oliveres Pallarés.

Defunciones

Rosa Cervera Campos, 24 años.—Jerónimo Piñana Dolz, 75 años.—Francisca Ferré Alomá, 76 años.—Maria de la Cinta Calbet y Mulet, 24 años.—Juan Martinez Cugat, 37 años.—Juan Ferré Espuny, 44 años.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Consejo en Palacio

Presidido por el Rey, se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros.

Según manifestó el Sr. Canalejas, se refirió principalmente en su discurso-resumen á exponer las consecuencias que hace la prensa extranjera sobre el viaje del monarca á Melilla.

Indicó también el Sr. Canalejas las impresiones que acerca de este asunto le ha comunicado el Embajador de España en París.

Manifestó luego el jefe del Gobierno su propósito de realizar algunas de las obras públicas proyectadas en Melilla.

Sobre la apertura de las Cortes dió cuenta de la deliberación que sobre ello tuvieron los ministros, indicando que no podía ser inmediata por la necesidad de que los ministros preparan trabajos para llevar al Parlamento.

La fecha en que se hayan de reanudar las sesiones no está determinada todavía.

Se habló también en el Consejo del próximo viaje del Rey á Alicante y de los ejercicios que realizará en aquellas aguas de la escuadra española.

Asimismo el presidente se ocupó de la visita que una poderosa escuadra inglesa hará á los puertos gallegos.

Respecto al particular, el Rey, obedeciendo á sus naturales impulsos y á requerimiento de la región gallega, deseaba visitar los buques ingleses; pero teniendo en cuenta que la llegada de éstos está anunciada para un día del mes actual, y que al mismo tiempo han de llegar á Madrid los archiduques de Austria, no puede realizar S. M. este deseo.

Respecto á orden público, leyó el señor Canalejas una carta del gobernador de Barcelona sobre la situación obrera en la región catalana, que ofrece carácter complejo, pues tan pronto parece que se va á una solución como surgen temores de huelga general.

El Gobierno se muestra conforme con la conveniencia de aumentar la Guardia civil en Barcelona.

También dió cuenta el presidente del Consejo de que en las minas de Puerto Llano se han declarado en huelga mil obreros.

Terminado el Consejo, el Rey confirmó dos decretos de Hacienda, nombrando subdirector de la renta de cerillas y administrador de propiedades de Barcelona.

Hasta la semana próxima no se celebrará nuevo Consejo de ministros.

En el primero que se celebre se ocuparán los ministros de resolver algunas consultas de la comisión de exenciones locales y de las relaciones con el Vaticano, pues estos días espera el Gobierno algunos informes pedidos al encargado de los negocios de España cerca de la Santa Sede.

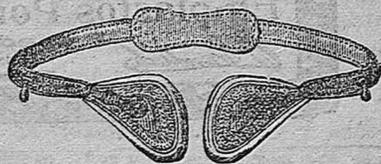
Consejo de instrucción pública

Se ha publicado ya el decreto reformando el Consejo Superior de Instrucción pública.

Se fijan las atribuciones del pleno, de las secciones y de la Comisión permanente, modificando además algunos puntos de la actual organización del mismo.

Se nombra presidente del Consejo al Sr. Santamaría de Paredes, presidente de la Comisión permanente al Sr. Vincenti é inspector general de Enseñanza al doctor Benedicto Antequera.

Se nombran vocales del mencionado Consejo á los señores Rodríguez Marin, Eduardo Saavedra, Angel Avilés, Daniel Cortazar, Piernas Hurtado, Bejarano, Azcárate, Sánchez Moguel, Viscasillas, Valle, Bolivar, Moreno, Calvo Madroño, Fernandez Prida, Julián Calleja, Ramón Cajal, Carracido, López, Muñoz, Carmen Rojo, Sardá, Daniel López, Yévez, Larios, Flores Posada y Muñoz Degrain.



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanjerismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desgarro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirman que en muchos casos no pueden cumplir á los farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al mayor del público y para mejor atender á su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado es el modelo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
De nueve á tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en

LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Optica, único en su clase en toda la provincia
REUS - Monterols, 16 - REUS

Gran baratura de calzado
En la zapatería DE

Agustín Valdeperez
Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado á precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como á medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado BUENO, BONITO Y BARATO forzosamente ha de acudir á mi establecimiento. Para obtener dicha rebaja han de ser precisas las ventas al contado. Al fiado regirán los precios de costumbre.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección general: Carmen, n.º 42, 1.º—BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

setecientas cincuenta pesetas

que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección ó al Sr. Delegado

D. LEOPOLDO BARBERA, SAN ANTONIO, 16.

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 Octubre 1910.

AVISO IMPORTANTE

POLEAS alemanas de madera para transmisiones, legítimas «Flender», las únicas de construcción perfeccionada y solidez extraordinaria, desde 100 á 1.200 milímetros de diámetro y de 100 á 200 de ancho de llanta, á precios baratísimos.

CORREAS de cuero, lona y pelo de camello, del país y extranjeras, de todas medidas, clase extra.

ALMACEN para obras, procedente de los derribos de Barcelona; precios económicos en puertas, balcones, rejas, etc.

CINE MOTOGRAFOS para Sociedades, familias, Colegios, etc., de gran potencia, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales ó sea, perforación Edison de cuatro aberturas, funcionando con varias clases de alumbrado, á precios baratísimos; puede verlos funcionar quien lo desee.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa. Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oírlos para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen á inferiores cuantas se presenten á la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

No os dejéis engañar por burdas imitaciones, exigiendo en todos los aparatos y discos la marca «Gramophone», marca patentizada y proveedores de la Real Casa.

APARATOS CON Y SIN BOCINA

!OJO, NO EQUIVOCARSE!

Venta y depósito en Tortosa y su comarca:

JOSE M.ª PAULI.—MONCADA, 35

CLINICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia

Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 á 1 y de 3 á 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

Próxima apertura de un gran Taller

DE Lampistería, Latonería y Fundición de Metales

DE Vda. de Francisco Esperanzí

Cambios, 19—Tortosa

Representaciones del País y Extranjeras y Depósito de

Aceites, Grasas y Correas

de la tan renombrada casa de Barcelona

Rowe Hermanos

á cargo de **JOSÉ VILARÓ**

Cambios, 19.—Tortosa

TALLER DE MODISTA DE

MARIA BALART

CONFECCIONES ESMERADAS Y ACABADAS CON ARREGLO Á LA ÚLTIMA MODA PARISIEN PRONTITUD Y ECONOMIA ELEGANCIA Y SENCILLEZ ESPECIALIDAD EN EL CORTE

Jalle de Despuig (Ensanche del Temple) cerca la Carretera Simpática

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán) Ángel, 16, prel.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA y la VIRUELA

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público en general, demostraron la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; á los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Sastrería y Pañería EL SIGLO

DE **Carlos Chavarria**

Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno. Altas novedades en géneros para trajes de color, gusto inglés. Gran surtido en géneros negros y azules, como son armures, vicuñas y estambres. Géneros última novedad, para gabanes. Escogido surtido en pantalones de lana y estambre y gran variedad en paños (villuts) colores sólidos.

Imp. de F. Biarnés, á cargo de Algueró

LA PERLA DEL CASTELLAR.

Aguas y sales minerales
Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas
Antiescrofulosas y Antiherpéticas
 Reconocidas por las mejores del mundo
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited
 Compañía inglesa de Seguros contra incendios
 ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836
 Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877
 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. L. 3.000.000
 Desembolsado L. 300.000
 Sinistros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé** Moncada, 35
 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPAÑOL
 DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES
 Bajo la advocación de **NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD**
 Capital desembolsado 100.000 pesetas
 Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscrito en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.
 Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:
Juan Bta. Duart Cavé
 Moncada, 35 (frente al Mercado)

Farmacia MONNER
 y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, tobja-
 y umbilicales, de todas clases, de gamuza, tafíete, muelles corles
 dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas
 clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas,
 Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar
 brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

MADRES
 LA
DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita
 el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la
 diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indig-
 gestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparta de que los
 robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
 Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín**
Velasco & C^{ia}, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5
 Resconfiad de las imitaciones Exigid por marca el NINO

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre,
 activan la digestion, y limpian el estómago y los
 intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del
 sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una
 medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor
 de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Púul del Hígado, Ictericia, y los desarreglos
 que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado
 a los ojos y verá Vd.
 la píldora entrar en
 la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolor.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
 Agentes en España—J. URIACH & C^{ia}, BARCELONA

Emplastos
Alcock

(Fundada en 1847).
 El Medicamento Mas
 Maravilloso Del Mundo
 Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles.
 Los Emplastos Alcock sirven de
 preventivo así como de curativo. Evitan
 que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros.
 Se alivia con los Emplastos Alcock.
 Los usan los atletas para el cansancio
 ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo emplasto poroso.
 Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase
 de dolores. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora
 TOMAD
 UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
 Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & C^{ia}, Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
 DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la He-
 micranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en
 los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determina-
 da, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, ané-
 micas y sífilíticas; en las gasralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática
 la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, a
 Zon^a, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas a
 farmacias, y el autor le remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID